

**ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL**

1	NÚMERO DE ACTA	001/AS-18-2024-ELCTO		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	En Huancayo, a los 11, 12 y 15 días del mes de marzo del año 2024, de forma virtual, a las 14:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N°04 Designación del comité de selección DCS-022-2024-ELCTO, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°018-2024-Electrocentro S.A. - Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la contratación para el servicio de consultoría de obra para la supervisión de la formulación de los estudios de pre inversión y expediente técnico de obra del proyecto: "Creación del servicio de distribución de energía eléctrica de los alimentadores A4245, A4246, y A4249 pertenecientes a la SE Huancayo Este, Distrito Huancayo, Provincia Huancayo, Departamento Junín, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
	Presidente	JOHN PAUL GEORGE ANCAJIMA RODRIGUEZ	Titular	X
			Suplente	
	Primer Miembro	EFRAÍN DE LA CRUZ BEJARANO	Titular	X
			Suplente	
	Segundo Miembro	EDUARDO HERRERA CRISOSTOMO	Titular	X
			Suplente	
			Dependencia:	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS
			Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA
			Dependencia:	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
	Nº	Nombre o razón social del participante	RUC	
	1	CHUQUILLANQUI BENITES WALDO JOSE	10200027987	
	2	DESARROLLO CON ING CONTRATISTAS GRLES SA	20319536699	
	3	HOLCAR INGENIEROS ESTRUCTURAS Y PROYECTOS S.A.C.	20448870708	
	4	LUCEAL INGENIEROS E.I.R.L.	20503382319	
	5	GRUPO INGENIERIA J&C SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- GRUPO INGENIERIA J&C S.A.C.	20541445553	
	6	STRALIS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20569082936	
	7	CARBAO S.A.C.	20602092233	
5	DETALLE DE LOS POSTORES			
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través de la plataforma del SEACE:			
	Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	CARBAO S.A.C.	9/04/2024	23:26:25
	2	GRUPO INGENIERIA J&C SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- GRUPO INGENIERIA J&C S.A.C.	9/04/2024	19:35:37
	3	STRALIS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	9/04/2024	23:50:40
	4	HOLCAR INGENIEROS ESTRUCTURAS Y PROYECTOS S.A.C.	9/04/2024	23:56:45
	5	CHUQUILLANQUI BENITES WALDO JOSE	9/04/2024	19:52:57

6	Acto seguido, se procede con la apertura electrónica que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.
----------	---

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:	
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	--	

8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:	
Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	CARBAO S.A.C.	Ítem único
2	GRUPO INGENIERIA J&C SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- GRUPO INGENIERIA J&C S.A.C.	Ítem único
3	STRALIS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	Ítem único
4	HOLCAR INGENIEROS ESTRUCTURAS Y PROYECTOS S.A.C.	Ítem único
5	CHUQUILLANQUI BENITES WALDO JOSE	Ítem único

9	CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
9.1	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según Anexo 02 que forma parte de la presente Acta.	
9.2	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:	
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1	----	
2		
...		

10	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:	
Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	CARBAO S.A.C.	Ítem único
2	GRUPO INGENIERIA J&C SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- GRUPO INGENIERIA J&C S.A.C.	Ítem único
3	STRALIS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	Ítem único
4	HOLCAR INGENIEROS ESTRUCTURAS Y PROYECTOS S.A.C.	Ítem único
5	CHUQUILLANQUI BENITES WALDO JOSE	Ítem único

11	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS
-----------	---

11.1	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según Anexo 03 que forma parte de la presente Acta.	

12	PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	
-----------	---	--

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		CARBAO S.A.C.
	FACTORES		PUNTAJES
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	70 puntos
	B	METODOLOGÍA PROPUESTA	00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		70 puntos

12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2		GRUPO INGENIERIA J&C SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- GRUPO INGENIERIA J&C S.A.C.
	FACTORES		PUNTAJES
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	80 puntos
	B	METODOLOGÍA PROPUESTA	00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		80 puntos

12.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 3		STRALIS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.
	FACTORES		PUNTAJES
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	70 puntos
	B	METODOLOGÍA PROPUESTA	00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		70 puntos

12.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 4		HOLCAR INGENIEROS ESTRUCTURAS Y PROYECTOS S.A.C.
	FACTORES		PUNTAJES
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	70 puntos
	B	METODOLOGÍA PROPUESTA	00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		70 puntos

12.5	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 5		CHUQUILLANQUI BENITES WALDO JOSE
	FACTORES		PUNTAJES
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	80 puntos
	B	METODOLOGÍA PROPUESTA	00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		80 puntos

13	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	
-----------	--	--

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
----	----------------------------------	-----------------------

1	GRUPO INGENIERIA J&C SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- GRUPO INGENIERIA J&C S.A.C.	80
2	CHUQUILLANQUI BENITES WALDO JOSE	80
Asimismo, los siguientes postores <u>no acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecidos en las bases:		
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CARBAO S.A.C.	70
2	STRALIS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	70
3	HOLCAR INGENIEROS ESTRUCTURAS Y PROYECTOS S.A.C.	70

14	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.	

15	
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	

ANEXO N° 01**Adjudicación Simplificada N°18-2024-Electrocentro S.A. - Primera Convocatoria**

Contratación para el servicio de consultoría de obra para la supervisión de la formulación de los estudios de pre inversión y expediente técnico de obra del proyecto: "Creación del servicio de distribución de energía eléctrica de los alimentadores A4245, A4246, y A4249 pertenecientes a la SE Huancayo Este, Distrito Huancayo, Provincia Huancayo, Departamento Junín

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTORES				
1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	CARBAO S.A.C.	GRUPO INGENIERIA J&C SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- GRUPO INGENIERIA J&C S.A.C.	STRALIS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	HOLCAR INGENIEROS ESTRUCTURAS Y PROYECTOS S.A.C.	CHUQUILLANQUI BENITES WALDO JOSE
a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTÓ Folio 05	PRESENTÓ Folio 06	PRESENTÓ Folio 03	PRESENTÓ Folio 05	PRESENTÓ Folio 173
a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTÓ Folio 07 al 11	PRESENTÓ Folio 09 al 12	PRESENTÓ Folio 05 al 06	PRESENTÓ Folio 07 al 10	PRESENTÓ Folio 171
a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	PRESENTÓ Folio 13	PRESENTÓ Folio 14	PRESENTÓ Folio 08	PRESENTÓ Folio 12	PRESENTÓ Folio 169
a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTÓ Folio 13	PRESENTÓ Folio 16	PRESENTÓ Folio 10	PRESENTÓ Folio 14	PRESENTÓ Folio 167
a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4)	PRESENTÓ Folio 17	PRESENTÓ Folio 18	PRESENTÓ Folio 12	PRESENTÓ Folio 16	PRESENTÓ Folio 165
a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde
ESTADO:	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

ANEXO N° 02

Adjudicación Simplificada N°18-2024-Electrocentro S.A. - Primera Convocatoria

Contratación para el servicio de consultoría de obra para la supervisión de la formulación de los estudios de pre inversión y expediente técnico de obra del proyecto: "Creación del servicio de distribución de energía eléctrica de los alimentadores A4245, A4246, y A4249 pertenecientes a la SE Huancayo Este, Distrito Huancayo, Provincia Huancayo, Departamento Junín

REQUISITOS DE CALIFICACION	EMPRESAS POSTORAS				
	CARBAO S.A.C.	GRUPO INGENIERIA J&C SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-GRUPO INGENIERIA J&C S.A.C.	STRALIS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	HOLCAR INGENIEROS ESTRUCTURAS Y PROYECTOS S.A.C.	CHUQUILLANQUI BENITES WALDO JOSE
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD					
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 250,000.00 (Doscientos Cincuenta mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios de consultoría de obra similares a los siguientes: Servicios de supervisión y/o elaboración de Estudios de Pre Inversión (perfil y/o pre factibilidad y/o factibilidad) y/o Expedientes Técnicos de Obra y/o Estudios Definitivos y/o Estudios de Ingeniería de Detalle de:</p>	<p>CUMPLE CON ACREDITAR LA EXPERIENCIA MÍNIMA SOLICITADA</p> <ol style="list-style-type: none"> Experiencia válida acredita S/ 60,250.40 Experiencia válida acredita S/ 47,200.00 Experiencia válida acredita S/ 4,720.00 Experiencia no válida, este corresponde a creación vial en el ovalo (sistema de utilización) desmontaje, consultoría no similar a lo solicitado. Experiencia no válida, este corresponde a sistema de utilización. Experiencia no válida, este corresponde a sistema de utilización. Experiencia no válida, este corresponde a sistema de utilización. Experiencia no válida, este corresponde a sistema de utilización. 	<p>CUMPLE CON ACREDITAR LA EXPERIENCIA MÍNIMA SOLICITADA</p> <ol style="list-style-type: none"> Experiencia válida acredita S/ 300,000.00 Experiencia válida acredita S/ 30,562.00 Experiencia válida acredita S/ 140,000.00 Experiencia válida acredita S/ 184,136.96 Experiencia válida acredita S/ 100,325.64 Experiencia válida acredita S/ 86,441.19 Experiencia válida acredita S/ 112,322.59 <p>Experiencia total acreditada = S/ 953,788.38</p>	<p>CUMPLE CON ACREDITAR LA EXPERIENCIA MÍNIMA SOLICITADA</p> <ol style="list-style-type: none"> Experiencia válida acredita S/ 90,000.00 Experiencia válida acredita S/ 53,169.03 Experiencia válida acredita S/ 117,840.00 Experiencia no válida. El proyecto no parece afín a lo solicitado en las bases. Experiencia válida acredita S/ 31,826.95 Experiencia válida acredita S/ 120,000.00 Experiencia no válida. No se contabiliza es un pago parcial del primer informe EPI. <p>Experiencia total acreditada = S/ 412,835.98</p>	<p>CUMPLE CON ACREDITAR LA EXPERIENCIA MÍNIMA SOLICITADA</p> <ol style="list-style-type: none"> Experiencia válida acredita S/ 18,013.40 Experiencia válida acredita S/ 7,000.00 Experiencia válida acredita S/ 7,000.00 Experiencia válida acredita S/ 11,000.00 Experiencia válida acredita S/ 12,000.00 Experiencia válida acredita S/ 27,978.53 Experiencia válida acredita S/ 42,000.00 Experiencia válida acredita S/ 26,000.00 Experiencia válida acredita S/ 31,000.00 Experiencia válida acredita S/ 55,800.00 Experiencia válida acredita S/ 24,703.61 Experiencia válida acredita S/ 48,429.12 	<p>CUMPLE CON ACREDITAR LA EXPERIENCIA MÍNIMA SOLICITADA</p> <ol style="list-style-type: none"> Experiencia válida acredita S/ 190,000.00 Experiencia válida acredita S/ 385,096.72 Experiencia válida acredita S/ 126,000.00 <p>Experiencia total acreditada = S/ 701,096.73</p>

<p>§ Creación y/o Mejoramiento de Alimentadores de Media Tensión; y/o § Remodelación y/o Rehabilitación de Alimentadores de Media Tensión; y/o § Creación y/o Mejoramiento de Líneas Primarias; y/o § Mejoramiento y/o Ampliación de Redes Primarias, y/o Redes Secundarias, y/o Alumbrado Público; y/o § Mejoramiento de Pequeños Sistemas Eléctricos y/o Sistemas Eléctricos Rurales</p>	<p>9. Experiencia válida acredita S/ 96,880.00 10. Experiencia no válida. Más de 20% en fiel cumplimiento, ¿Penalizaciones? No hay conformidad, para Cons. Obra no se aceptan facturas, aparte no cuadran las cuentas, la garantía de fiel cumplimiento era solo 13mil pero el postor dice que se le retuvo 27mil. Documento profuso, confuso, difuso. 11. Experiencia válida acredita S/ 50,606.61 12. Experiencia no válida, este corresponde a sistema de utilización. 13. Experiencia no válida. Monto facturado menor al del contrato. No hay conformidad. 14. Experiencia no válida. Sólo se ha valorizado informe 01 de pre inversión. 15. Experiencia válida acredita S/ 39,300.00 16. Experiencia no válida. Sólo se tiene el pago 1 del estudio definitivo. No hay conformidad. Documento profuso, confuso, difuso.</p> <p>Experiencia total acreditada = S/ 298,957.01</p>			<p>13. Experiencia válida acredita S/ 61,338.38</p> <p>Experiencia total acreditada = S/ 372,263.04</p>	
ESTADO:	CALIFICADO	CALIFICADO	CALIFICADO	CALIFICADO	CALIFICADO

ANEXO N° 03**Adjudicación Simplificada N°18-2024-Electrocentro S.A. - Primera Convocatoria**

Contratación para el servicio de consultoría de obra para la supervisión de la formulación de los estudios de pre inversión y expediente técnico de obra del proyecto: "Creación del servicio de distribución de energía eléctrica de los alimentadores A4245, A4246, y A4249 pertenecientes a la SE Huancayo Este, Distrito Huancayo, Provincia Huancayo, Departamento Junín

EMPRESA POSTORA	FACTORES DE EVALUACION TECNICA				PUNTAJE TOTAL
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		METODOLOGIA PROPUESTA		PUNTAJE (máximo 100 puntos)
	MONTO ACREDITADO	PUNTAJE (máximo 80 puntos)	METODOLOGIA	PUNTAJE (máximo 20 puntos)	
CARBAO S.A.C.	S/298,957.01	70.00	1	0.00	70.00
GRUPO INGENIERIA J&C SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- GRUPO INGENIERIA J&C S.A.C.	S/953,788.38	80.00	1	0.00	80.00
STRALIS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	S/412,835.98	70.00	1	0.00	70.00
HOLCAR INGENIEROS ESTRUCTURAS Y PROYECTOS S.A.C.	S/372,263.04	70.00	1	0.00	70.00
CHUQUILLANQUI BENITES WALDO JOSE	S/701,096.73	80.00	1	0.00	80.00

CARBAO S.A.C.

No se le asigna el puntaje correspondiente por metodología propuesta, esto porque no habría desarrollado dicha metodología con las pautas y contenido que se estableció en las bases.

GRUPO DE INGENIERIA J&C S.A.C.

No se le asigna el puntaje correspondiente por metodología propuesta, esto porque no habría desarrollado dicha metodología con las pautas y contenido que se estableció en las bases.

STRALIS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

No se le asigna el puntaje correspondiente por metodología propuesta, esto porque no habría desarrollado dicha metodología con las pautas y contenido que se estableció en las bases.

HOLCAR INGENIEROS ESTRUCTURAS Y PROYECTOS S.A.C.

No se le asigna el puntaje correspondiente por metodología propuesta, esto porque la programación de actividades que establece en su metodología tiene un plazo mayor al establecido como plazo de ejecución, no guardando coherencia entre el plazo de ejecución de su Anexo N°04.

CHUQUILLANQUI BENITES WALDO JOSE

No se le asigna el puntaje correspondiente por metodología propuesta, esto porque revisado el contenido de su metodología se verifica que hay descripciones que no corresponden al objeto de la contratación "Supervisión de la formulación de EPI y ETO", lo que establece en su documento lo describe como para la elaboración de EPI y ETO, y en otros documentos si corresponde al objeto, no guardando coherencia entre lo ofertado y lo descrito en su metodología propuesta.